

INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR No. DIS 021 DE 2016 "SUMINISTRO Y PRUEBAS PARA PUESTA EN SERVICIO DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE 33 KV"

RESPUESTA A PREGUNTA

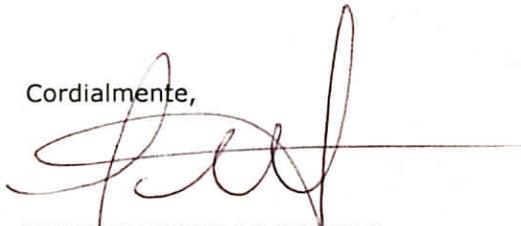
PREGUNTA

Teniendo en cuenta el proceso de contratación en mención, de manera atenta y respetuosa, solicito se nos aclare si dentro del alcance del proceso se incluye el montaje de los transformadores de corriente, o el personal de la EEP lo realizará y el oferente se encargará de suministrarlos y realizar las pruebas de estos.

RESPUESTA

El ítem 6.1.2.4 de la invitación a presentar ofertas para el suministro de los transformadores de corriente hace referencia a que el proveedor de los transformadores en mención realizará el acompañamiento en el proceso de instalación de los equipos; esto significa que Energía de Pereira realizará el montaje; ahora bien, es necesario aclarar que el ítem 11 (Oferta Económica) debe considerar solo el costo correspondiente al desarrollo de las pruebas y no al montaje.

Cordialmente,



YULIETH PORRAS OSORIO
GERENTE GENERAL

